

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Especialista en género, masculinidades y relaciones igualitarias

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Asesorar la constitución de una Red de hombres que promuevan masculinidades positivas.

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CONSULTOR/EQUIPO DE CONSULTORES

Las principales actividades a realizar son:

- Elaborar plan de trabajo.
- Organizar y coordinar las fechas y horarios de reuniones en coordinación con el equipo técnico del proyecto.
- Elaborar propuesta de constitución y operatividad de la Red de hombres por la igualdad (objetivos, funciones, integrantes, etc).
- Asesorar la constitución de la red de hombres por la igualdad de género con los participantes del programa de nuevas masculinidades e integrantes de organizaciones comunales.
- Coordinar con los responsables de la estrategia de Hombres por la igualdad del Centro Emergencia Mujer Huamachuco.
- Identificación de posibles integrantes de la Red de hombres por la igualdad.
- Reuniones de capacitación y coordinación con futuros integrantes de la Red.
- Constituir una red de hombres por la igualdad de género.
- Elaborar informe del servicio que incluya anexos (registro fotográfico, listas de asistencia, reporte de reuniones de coordinación, registro de asesorías, documento de constitución de la red, etc.)

3. LUGAR Y PLAZO

La consultoría se realizará durante los meses de noviembre y diciembre 2023; en 05 distritos (Marcabal, Huamachuco, Sanagorán, Curgos y Sarín) de la provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad.

4. PERFIL

- Profesionales de ciencias sociales, psicología o afines.
- Experiencia en el diseño, formulación e implementación de programas de capacitación.
- Experiencia en fortalecimiento de líderes, de preferencia formación de líderes de zonas rurales.
- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas, metodologías de capacitación de adultos, con enfoque intercultural y de género.
- Experiencia en la implementación de programas de capacitación en nuevas o mejores masculinidades.
- Experiencia de trabajo con Redes/colectivos que promuevan la igualdad de derechos e inclusión.

- Conocimiento de la Ley N°28983 Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- Conocimiento de Office.

5. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Adjuntar CV.

Envío de CV, hasta el viernes 27 de octubre 2023 a los correos ygumez@cedepas.org.pe y cedepas@cedepas.org.pe, con asunto: Especialista en género, masculinidades y relaciones igualitarias.

*CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica.